

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° SESENTA Y OCHO celebrada a las 17:30 horas del día 19 de Noviembre, 2019, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León
Municipal

Secretaria del Consejo

Acuerdos Tomados

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria N° 17-2019, por un monto de ₡1.517.309,50, la misma sí modifica el Plan Anual Operativo.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las 11 patentes temporales de licores para ser ubicadas de la siguiente manera:

1 en el redondel de Bagaces, para los festejos del 05 al 16/12/2019 (Campo Ferial ASODES Bagaces)

1 en la zona verde a un costado de la cancha de básquet, en la zona ferial. Para todos los festejos del 05 al 16/12/2019 (Campo Ferial ASODES Bagaces)

1 en el salón comunal para el 05/12/2019 para realización del baile Empleado Público y privado. (Campo Ferial ASODES Bagaces)

1 en el salón comunal para el 13/12/2019 para realización del baile de los días de los festejos. (Campo Ferial ASODES Bagaces)

1 150 metros sur del Banco Nacional, propiedad a nombre de la señora Guisela Lara Camacho, para el día del Tope Nacional Bagaces, el 07/12/2019

1 costado este de la Escuela Tomás Guardia Gutiérrez, propiedad a nombre de Cindy Calvo Cruz, para el día del Tope Nacional Bagaces, el 07/12/2019

1 100 metros este del supermercado Palí, propiedad a nombre de la Señora Noemy Camacho Camacho, para el día del Tope Nacional Bagaces, el 07/12/2019

1 300 metros norte y 25 este de la Municipalidad de Bagaces, propiedad a nombre de la señora Sonia María Rayo Gurdián, para el día del Tope Nacional Bagaces, el 07/12/2019

1 25 metros sur del Banco Nacional de Costa Rica, propiedad a nombre del Sr. Juan Pablo Rojas Ledezma, para el día del Tope Nacional Bagaces, el 07/12/2019

1 del Bar Renur, a un costado de la ropa americana esquinera, propiedad del señor Alberto Vargas Pérez, para el día del Tope Nacional Bagaces, el 07/12/2019

1 Costado oeste de cementerio de Bagaces, propiedad del Sr. Carlos Javier Langrand Hernández, para el día del Tope Nacional Bagaces, el 07/12/2019

Siempre y cuando la Asociación de Desarrollo de Bagaces se encuentre al día con el pago de los Impuestos Municipales.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda solicitar al señor Alcalde, que a su vez solicite al Gestor Jurídico consiga a este Concejo Municipal, una copia del Decreto Ejecutivo 29.267-G, en su novena versión vigente a partir del 19 de noviembre de 2008, sobre el tema del Programa de distribución de tierras del Instituto de Desarrollo Agrario IDA.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda remitir oficio MBUTGV-00378-2019, al señor Alcalde para que a su vez solicite a algún representante de la UTGV, para que asista el próximo martes 26 de noviembre a sesión municipal, con el fin de que se aclare la finalidad de hacer el acuerdo sobre aprobación de adenda que se menciona en dicho oficio.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda convocar a la Comisión de las Cataratas para el próximo miércoles 27 de noviembre a las 05:30 a sesión extraordinaria, con el fin de tratar el tema de la compra del terreno aldaño a las cataratas. A la vez solicita a esta Comisión indicar cuáles son las directrices que se han tomado desde la última vez que vino el señor Steward a sesión municipal, hasta el día de hoy, con respecto al tema de decisión para la compra de la finca aldaña a las cataratas Llanos del Cortés.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

Considerando

La nota recibida por parte de la señora Rosey Cubero, vecina de Barrio Las Veraneras, sobre el problema de estancamiento de aguas en el desfogue existente a las propiedades aldañas.

El Concejo Municipal acuerda indicar al Señor Alcalde gestionar lo que corresponda legalmente hablando, para solucionar este problema de obstrucción y la caída de aguas, porque este es un proceso Administrativo y este Concejo no puede intervenir en esto. Así mismo se le remiten copia de los oficios MB-TGV-0375-2019 y MB-DP-106-2019, en donde se refieren a este tema. Enviar a la señora Rosey Cubero Sosa, copia de esta solicitud remitida al señor Alcalde.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda Comisionar a la Regidora Mayra Murillo Quesada, para que asista al Encuentro para mujeres candidatas electorales municipales 2020 a realizarse el lunes 02 de diciembre 2019, en el Hotel Radisson San José, a la vez se le solicita presentar un informe de lo visto en dicho encuentro.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda remitir la nota de la Cámara de Ganaderos al Señor Alcalde, para que a su vez la remita al Gestor Jurídico y de un criterio legal para lo que corresponda.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda solicitar al señor Alcalde que a su vez solicite al Ing. Marcos Campos, que remita a este Concejo Municipal, un estado de seguimiento del expediente de la doble titulación registral entre la propiedad del Sr. Luis Ramón Morales López finca inscrita en el Registro Inmobiliario bajo el sistema de Folio Real Número 5-036648-001 y 002 y la finca inscrita en el Registro Inmobiliario bajo el sistema de Folio Real Número 5-052144-001 y 002, cada dos meses para estar al tanto de la situación.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

Considerando:

-Que tenemos dos acuerdos:

El Acuerdo N°236-2017, tomado en Sesión Extraordinaria N°55, celebrada el 10 de agosto 2017, el cual dice: "Aprobar que el nombre del "Municipal Bagaces" sea utilizado por este equipo de futbol de 3era división, sin que medien implicaciones legales, ni económicas de parte de la Municipalidad de Bagaces", siendo el espíritu de este acuerdo, que la utilización del nombre Municipal Bagaces, no tuviera repercusiones económicas, respecto del uso del nombre, no queriendo implicar, que no le iba a colaborar económicamente hablando, cuando necesitaran para las etapas competitivas. Este Acuerdo N°236-2017, se refiere al uso del nombre del Municipal Bagaces y no a la ayuda.

-El Acuerdo N°408-2019, de sesión ordinaria N°59, celebrada el 08 de octubre del 2019, fue tomado en el sentido de que se le colabore al Municipal Bagaces "Para que se giren ¢2,000.000.00, siendo un millón donado al Municipal Bagaces en lo que resta del año siendo ¢1.000.000.00 dado al Municipal Bagaces en lo que resta del año, e incluirlo en el Presupuesto 2019, y que el otro ¢1.000.000.00 sea dado en el año 2020, e incluido en dicho Presupuesto, para que el Municipal Bagaces concluya el torneo. El Concejo Municipal solicita a la Administración Municipal, que se tomen las acciones necesarias para que en un plazo de 22 días a un mes, se busque un rubro de al menos ¢400,000.00 o ¢600,000.00 para que se cubran los gastos de lo que falta en el año al Equipo Municipal Bagaces, y se proceda con la elaboración de la modificación presupuestaria respectiva"

El Concejo Municipal acuerda considerar que ambos acuerdos no riñen entre sí, si no que más bien, uno es respecto a la utilización del nombre, y el otro es en cuanto a la colaboración o ayuda al Municipal Bagaces, para terminar sus compromisos ante el torneo que está llevando a cabo.

En este sentido, este Concejo nuevamente le solicita a la Administración, girar las instrucciones necesarias para que el dinero que se había solicitado de colaboración al Municipal Bagaces le sea girado para que ellos puedan continuar con el torneo.

Tomado en cuenta que el acuerdo N°408-2019 se giró desde el 09 de octubre del 2019, se le solicita a la Administración resolver en el menor tiempo posible y que en un plazo no mayor de 15 días pueda girársele ese dinero.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda que el señor Alcalde le solicite a la Arquitecta Jeanine Atencio de a este Concejo un informe, sobre cómo ha evolucionado el caso que se encuentra en análisis por parte del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA), con respecto del muro de contención que tenía la plaza de futbol de Río Naranjo y que colapso

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda solicitar al señor Auditor Municipal, realizar la consulta a la Procuraduría General de la República, en el sentido de que si esta justificable el hecho de que el Señor Alcalde falte a sesiones por tomar vacaciones el día de sesiones

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda autorizar al señor Auditor a solicitar al ICE un reporte de llamadas telefónicas de los celulares asignados a la Alcaldía, y demás departamentos.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

Considerando:

La nota por parte del señor Didier Arrieta, en donde solicitaba un convenio estratégico y comercial con respecto a las entradas de las cataratas Llanos del Cortes, con fecha del 01 de enero 2019.

La respuesta a esta petición mediante oficio MB-ALC-074-2019, donde el Gestor Jurídico se refiere al caso.

El Concejo Municipal acuerda “indicar al señor Didier Arrieta, que dada la situación jurídica y operacional con respecto al Proyecto Eco Turístico de las Cataratas de Llanos del Cortés, en estos momentos no estamos en capacidad para realizar convenios de ninguna índole, con ningún tipo de persona o institución.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda solicitar a la Comisión Nacional de Emergencias, el informe de la valoración particular y específica de cada uno de los centros turísticos del cantón de Bagaces, ósea el informe de la Micro zonificación que ellos se comprometieron a enviar”

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.